

FICHA N ° 08 - AVG/jag

ACTA DE SUPERVISIÓN VIRTUAL/REMOTA DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 11 am., del día 10/12/2020, el Supervisor responsable del llenado Sr. JAVIER ARTEAGA GARCIA inicia la supervisión virtual / remita al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de

AYABACA

PRESIDENTE:
Sr. BALDOMERO MARCHENA TACURE

RESPONSABLE SECRETARIA TÉCNICA:
Sr. MY PNP (R) PEDRO PABLO SEGURA ESPINOZA

TELÉFONOS: 962247879
E-MAIL:

TELÉFONOS: 994648521
E-MAIL: psegurae@hotmail.com

I. INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

1.1 ¿Cuenta con acta de instalación del COPROSEC suscrita dentro de los DIEZ (10) días hábiles del mes de enero?

SI (X) NO ()
Fecha: 08/01/ 2020

1.2 ¿En la instalación del COPROSEC juramentaron los miembros que establece la ley?

- | | |
|--|------|
| a) El Alcalde/sa Provincial. | (Si) |
| b) El Prefecto Provincial | (Si) |
| c) El jefe de la PNP | (Si) |
| d) El jefe de la UGEL | (SI) |
| e) Un representante de SALUD | (SI) |
| f) Un representante del Poder Judicial | (No) |
| g) Un representante del Ministerio Público | (Si) |
| h) Un representante de la Oficina Defensorial | (NO) |
| i) Alcalde/sa del distrito de: Frías | (Si) |
| j) Alcalde/sa del distrito de: Pacaipampa | (Si) |
| k) Alcalde/sa del distrito de : Suyo | (Si) |
| l) El/La Coordinador/a Provincial de las Juntas Vecinales | (Si) |
| m) Representante de Rondas Campesinas existentes en la Provincia | (Si) |
| n) | () |
| o) | () |
| | () |

II. SECRETARIA TÉCNICA

2.1 ¿Cuenta con Resolución Municipal de nombramiento de la Secretaria Técnica?

SI () NO (X)

2.2 Si la respuesta es SI, señale la fecha de la Resolución-

2.3 ¿A qué órgano o área se encuentra asignada la Secretaria Técnica?	Subgerencia de Servicios Comunales	
2.4 ¿El Responsable de la Secretaria Técnica desempeña el cargo a exclusividad?	SI () NO (X)	
2.5 ¿La Secretaria Técnica cuenta con profesionales, personal técnico y/o especialistas en temas de seguridad ciudadana? Mencione los nombres y el nivel de nivel académico y/o grado profesional: Ing. Sistemas - Alipio Timoteo Lloclla		
2.6 Los Integrantes de la Secretaria Técnica cuentan con cursos y/o programas de especialización en materia de Seguridad Ciudadana (de más de 100 horas)	SI () NO (X)	
2.7 El Responsable de la Secretaria Técnica cuenta con experiencia laboral acreditable en tema de Seguridad Ciudadana (indicar años) - 05 Años	SI (X) NO ()	
2.8 ¿Ha remitido la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité a la instancia de gobierno inmediato superior, en el plazo establecido?	SI (X) NO ()	
III. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCION CODISEC DE SEGURIDAD CIUDADANA		
3.1 ¿Formuló el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana (PAPSC) 2020? Fecha de presentación: 30/03/2020 (Directiva 010-2019 IN) - El plan fue observado para su reestructuración total, a la fecha no ha sido remitido al CORESEC	SI (X) NO ()	
3.2 ¿El PAPSC se ajusta a la estructura establecida (comunicado N° 08 2020/IN/VSP/DGSC del 03/03/2020)	SI () NO (X)	
3.3 ¿Cuenta con acta de validación del PAPSC, por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana?	SI (X) NO ()	
3.4 ¿Cuenta con Ordenanza Provincial de aprobación del PAPSC 2020?	SI () NO (X)	
3.5 ¿Ha publicado el PAPSC 2020 en la página web institucional de la Municipalidad?	SI (X) NO ()	
3.6 ¿Ha publicado el PAPSC 2020 en la Plataforma Virtual de Seguridad Ciudadana de la DGSC?	SI () NO (X)	
3.7 Sobre la participación de los integrantes titulares del comité en la formulación del PAPSC 2020 Marque con un visto , según corresponda:		
	Realizó aportes al proyecto del PAPSC 2020	Sólo suscribió el Acta de Validación.
a) El Alcalde Provincial	Si	
b) Sub Prefecto	Si	
c) Representante de la PNP	Si	
d) Representante del Poder Judicial	No	
e) Representante del Ministerio Público	Si	
f) Alcalde del Distrito de Frías	Si	
g) Alcalde del Distrito de Pacaipampa	Si	
h) Alcalde del Distrito de Suyo	Si	
i) Representante de las Juntas Vecinales	Si	
j) Representante de Rondas Campesinas	Si	
k) Jefe de la UGEL	Si	

l) Representante de SALUD	Si	
m) Representante oficina defensorial		
3.8 ¿Sobre el Problema Público y Diagnóstico de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción provincial? ¿Utilizó alguna estrategia y metodología en la formulación del Plan Acción Provincial de Seguridad Ciudadana (PAPSC) 2020? 3.9 Si la respuesta es SI, señale la estrategia y/o metodología que utilizó para la elaboración del Problema Público y su Diagnóstico de seguridad ciudadana: - FODA		SI (X) NO ()
3.10 ¿El diagnóstico cuenta con la información relacionada a la situación actual de seguridad ciudadana? Información Sociodemográfica a) Población b) Empleo c) Economía d) Educación e) Salud		(X) (X) (X) (X) (X)
3.11 ¿El diagnóstico cuenta con información de la situación actual de la seguridad ciudadana (estadísticas)? Indicadores de la Seguridad Ciudadana a) Victimización b) Victimización con armas de fuego c) Percepción d) Denuncias de Delitos e) Población Penitenciaria f) Delitos de mayor incidencia en la Región g) Fenómenos Delictivos que prioriza el PNSC 2019 - 2023 h) Otras : _____		(X) (X) (X) (X) (X) (X) (X) ()
3.12 ¿Realizó un análisis de las principales estadísticas mencionadas en el diagnóstico? a) Muestra un cuadro comparativo entre las estadísticas de últimos 5 años b) Muestra variación porcentual entre las comparaciones efectuadas c) Muestra representación gráfica de los datos estadísticos d) Muestra un análisis de tendencias de las variables investigadas		SI (X) NO () SI (X) NO () SI (X) NO () SI () NO (X)
3.13 ¿El PAPSC 2020 establece un orden de prelación identificando los principales problemas que aquejan a su Provincia dentro de la elaboración del diagnóstico? Si su respuesta es sí mencione los 03 primeros -		SI () NO (X)
3.14 ¿El Plan de Acción presenta el Mapa del Delito?, ¿Se encuentra visado por el Comisario y Responsable de la Secretaria Técnica?		SI () NO (X)
3.15 ¿El mapa del delito cuenta con lo siguiente? a) Muestra Sectores		()

b) Muestra Sub Sectores	()
c) Muestra Cuadrantes	()
d) Muestra Locales comerciales, industrias, iglesias, mercados, colegios, hoteles, embajadas entre otros.	()
3.16 ¿El Plan de Acción presenta Mapa de Riesgo? ¿Se encuentra visado por los funcionarios y/o instituciones que colaboraron en su elaboración?	SI (X) NO (X)
3.17 ¿El Mapa de Riesgo cuenta con los siguientes ítems?	
a) Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas	()
b) Lugares con nula o escasa iluminación artificial	()
c) Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada	()
d) Paraderos	()
e) Lugares de comercio ambulatorio	()
f) Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento	()
g) Lugares donde se expide indebidamente licor a menores de edad en horario restringido	()
h) Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	()
i) Intersecciones de vías de alta velocidad sin puente peatonal	()
j) Puntos críticos: zonas inseguras o de riesgo (edificios en mal estado u otros)	()
k) Otras situaciones que generen inseguridad (empadronamiento, organización y formalización de moto taxis	()
3.18 ¿Acredita la ejecución del programa de recuperación de espacios públicos (Plan de recuperación de espacios públicos)?	SI () NO (X)
3.19 ¿El PAPSC 2020 señala la problemática en el ámbito educativo ligado a la seguridad ciudadana?	SI (X) NO ()
3.20 Si la respuesta es SI, señale el orden de incidencia en la problemática detectada	
a) Bullying	(X)
b) Embarazo adolescente	(X)
c) Deserción escolar	(X)
d) Pandillaje pernicioso	(NO)
e) Otros _____	()
3.21 ¿El PAPSC incluye actividades para atender la problemática en educación ligado a la seguridad ciudadana dentro de su jurisdicción? Si la respuesta es SI, que acciones forman parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, cuales son:	SI () NO (X)
a).....	
b).....	
c).....	
3.22 ¿El PAPSC señala la problemática con respecto a salud mental dentro de su jurisdicción?	SI () NO (X)
3.23 ¿El PAPSC incluye actividades para atender la problemática de la salud mental ligado a la seguridad ciudadana?	SI () NO (X)
Si la respuesta es SI, responda si estas actividades forman parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 y cuales son:	
a)	
b)	
3.24 ¿Acredita el apoyo a la PNP en la ejecución de los programas preventivos?	
a) Brigadas de Autoprotección (BAPES)	(X)
b) Patrullas Juveniles	(X)
c) Policía Escolar	(X)

d) Red de Cooperantes e) Juntas Vecinales f) Vacaciones Útiles	(X) (X) (X)
3.25 ¿El PAPSC señala la problemática con respecto a la trata de personas dentro de su jurisdicción, en el marco el PN contra la Trata de Personas 2017 – 2021, aprobado con DS 017-2017-IN y a lo dispuesto por la DGSC-MININTER?	SI (X) NO () No aplica ()
3.26 ¿El PAPSC señala la problemática con respecto a la Prevención del Consumo de Drogas?	SI (X) NO () No aplica ()
3.27 ¿Acredita la ejecución del programa de sensibilización sobre uso de armas de fuego en sus niveles sistémicos de seguridad ciudadana?	SI (X) NO ()
3.28 ¿Presenta la programación de actividades, con sus respectivas unidades de medida, metas y responsables de acuerdo a la matriz especificada en la Directiva 011-2019-IN?	SI (X) NO ()
3.29 ¿Ha encontrado dificultades en la aplicación de la Matriz del PNSC 2019 – 2023, (Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Acciones Estratégicas), y PARSC al PAPSC? Si la respuesta es SI, especifique que tipo de dificultades: - En la matriz para poder adecuar a nuestra provincia	SI (X) NO ()
3.30 ¿En el PAPSC las actividades han sido presupuestadas?	SI () NO (X)
- ¿Tiene conocimiento de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro”; de ser así, que barrios vienen funcionando y desde cuándo?	SI () NO (X)
3.31 ¿Dentro del Plan de Acción se ha realizado coordinaciones con la PNP, sobre el Plan Estratégico “Vecindario Seguro”(RM N°498-2018-IN, que aprueba la Directiva N° 03-2018-IN (NUMERAL 7.3.1.- actividades de articulación con el gobierno local)	SI (X) NO () Cantidad -
3.32 ¿Cuenta con Cámaras de Video Vigilancia?	SI () NO (X) Cantidad: NO
3.33 ¿Realiza Patrullaje Integrado de acuerdo a la Directiva N°03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG.DIRASOPE-B)	SI () NO (X)
- IV. ACCIONES DE SUPERVISIÓN, FORMULACIÓN DE PLANES Y SISTEMATIZACIÓN	
4.1 ¿Con cuántas Municipalidades Distritales cuenta su Provincia	Municipalidades Distritales: 09
4.2 ¿Ha remitido el PAPSC a su ente sistémico superior (CORESEC)?	SI (X) NO ()
4.3 ¿Ha publicado su PAPSC en la Plataforma Virtual de la DGSC?	SI () NO (X)
4.4 ¿Ha remitido al CORESEC su informe trimestral de cumplimiento de actividades?	SI (X) NO ()
4.5 ¿Considera que el CORESEC viene supervisando el cumplimiento de las actividades del PAPSC?	SI (X) NO ()
4.6 En qué fecha ha recibido supervisiones del CORESEC	FECHA: VARIAS VIRTUALES
4.7 Ha recibido Asistencia Técnica del CORESEC que permita una adecuada articulación entre los niveles regionales, provinciales y distritales	SI (X) NO ()
4.8 Si la respuesta es SI, indique cuantas asistencias técnicas recibió a la fecha	N° 02

V. SUPERVISIÓN AL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
5.1 ¿Se han programado las sesiones del comité en el PAPSC?	SI (X) NO ()
5.2 ¿Las sesiones de Comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PAPSC?	SI (X) NO ()
5.3 ¿Todas las actas cuentan con firma y post firma e institución a la que pertenecen	SI (X) NO ()
5.4 ¿Las actas de las sesiones del Comité contiene los siguientes ítems? a) Debate temas de Seguridad Ciudadana b) Compromisos de los integrantes del comité c) Cumplimiento de acuerdos d) Rendición de cuentas	(X) (X) (X) (X)
5.5 ¿El presidente asiste a todas las sesiones del Comité de seguridad ciudadana?	SI (X) NO ()
5.6 ¿Las sesiones del Comité se realizan con el quórum requerido?	SI (X) NO ()
5.7 ¿Se han realizado sesiones extraordinarias documentadas a la fecha?	SI () NO (X) N° ()
5.8 ¿En las Sesiones del Comité se invita al articulador de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"?	SI () NO (X)
5.9 ¿Ha programado consultas ciudadanas de acuerdo a la normatividad vigente?	SI (X) NO ()
5.10 ¿Las Actas de realización de Consultas Ciudadanas contienen los siguientes ítems? a) Compromisos b) Cumplimiento de Acuerdos c) Rendición de Cuentas	(X) (X) (X)
5.11 La página web de la Municipalidad Provincial cuenta con un banner o botonera visible correspondiente a las actividades del COPROSEC	SI (X) NO ()
5.12 ¿En la página web de la Municipalidad Provincial obra el Directorio de las instituciones que integran el COPROSEC?	SI (X) NO ()
5.13 ¿En la página web de la Municipalidad Provincial se aprecia el PAPSC?	SI (X) NO ()
5.14 ¿En la página web de la Municipalidad Provincial obran los acuerdos asumidos en las reuniones del COPROSEC?	SI (X) NO ()
5.15 ¿Ha formulado el informe de evaluación de desempeño de los funcionarios que integran su COPROSEC?	SI (X) NO ()
5.16 ¿Ha remitido la evaluación de desempeño a la instancia de gobierno inmediato superior, en el plazo establecido?	SI (X) NO ()
5.17 ¿El responsable de la Secretaria Técnica y su equipo han participado en eventos de capacitación organizados por DGSC, CORESEC?	SI (X) NO ()
5.18 Si la respuesta es SI, indique en cuantos eventos participó	N° 01
5.19 Como responsable de la Secretaria Técnica en que temática le gustaría ser capacitado (a) - Formulación del Plan - Proyectos de seguridad ciudadana	
VI. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	
6.1 ¿Cuentan con algún proyecto de seguridad ciudadana? ¿En qué estado se encuentra?	
a) No cuentan (NO) b) Está en formulación/evaluación c) Está en ejecución	
OBS: En formulación	

6.2 Para Opción B y C. ¿Dicho proyecto fue aprobado por el Comité de Seguridad Ciudadana?	SI () NO (X)
6.3 Sobre la implementación del proyecto ¿Qué acciones ha realizado el comité de seguridad ciudadana?	
Acciones	Documentos sustentatorios
Presentar toda la información solicitada al gobierno regional	
VII. APRECIACIONES DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ	
7.1 Mencione cual fue su mayor logro de la actual gestión del Comité y como se plasmó en la jurisdicción	
- Trabajar arduamente en la prevención de la pandemia del Covid-19	
7.2 Mencione cual fue su mayor dificultad en la actual gestión del Comité, y que acciones se adoptó para superarlas	
- Enfrentar la negatividad de la población para mantenerse en su hogar y el distanciamiento para hacer frente a la pandemia	
7.3 Mencione si a mérito de la emergencia sanitaria declarada por el COVID 19, se ha tenido que efectuar la reprogramación de actividades consideradas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, y si como consecuencia de ello se ha tenido que recortar la asignación presupuestal	
- Si, porque se ha visto obligado a la reprogramación de todas las actividades	
VIII. CONSIDERACIONES FINALES	
8.1 OTRAS OBSERVACIONES NO	
8.2 CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN EFECTUADA - El COPROSEC, Ayabaca, se ha observado que a pesar de la situación difícil que se está viviendo de la pandemia der COVID-19, viene realizando esfuerzos para cumplir con su trabajo, - La oficina de Secretaria Técnica no tiene Resolución Municipal correspondiente. - No cuenta con cámaras de video vigilancia - No tiene los mapas del Delito y de Riesgo - Ha reprogramado actividades	
8.3 RECOMENDACIONES AL COMITÉ SUPERVISADO - Se recomienda tener en cuenta lo que especifica la Ley de seguridad ciudadana y sus modificatorias Ley 27933, Directivas y comunicados, de esa manera dar estricto cumplimiento al desarrollo del plan y los ICA. - Tramitar la Resolución de la oficina de la secretaria técnica - Tener en cuenta la adquisición de cámaras de video vigilancia - Se recomienda la elaboración de los Mapas de Riesgo y Delito. - Cumplir con las actividades reprogramadas.	
IX. DATOS DE CONTROL	

9.1 FECHA: Jueves 10 de Diciembre 2020

9.2 SUPERVISOR: Sr. JAVIER ARTEAGA GARCIA

9.3 ENCARGADO DE LA SECRETARIA TÉCNICA: My PNP (R) PEDRO PABLO SEGURO ESPINOZA




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
My PNP (R) Pedro Pablo Seguro Espinoza
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA
FIRMA Y SELLO



SUPERVISOR

.....
FIRMA Y SELLO



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AYABACA
Baldomero Marchena Tacuro
PRESIDENTE

.....
PRESIDENTE DEL COPROSEC AYABACA
FIRMA Y SELLO